

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1554

**COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS,
 MUTUALES Y ORGANIZACIONES
 NO GUBERNAMENTALES**

Impreso el día 25 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Quinta** Edición de la Feria de Cooperativas, realizada del 7 al 10 de octubre de 2010 en la ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Perié (J. A.)**. (5.277-D.-2010.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié (J. A.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la V Edición de la Feria de Cooperativas, a realizarse del 7 al 10 de octubre de 2010 en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, os aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la V Edición de la Feria de Cooperativas, que se realizó entre los días 7 y 10 de octubre de 2010, en la ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 14 de octubre de 2010.

*María L. Leguizamón. – Susana R. García.
 – Estela R. Garnero. – Pablo E. Orsolini.*

*– Alcira S. Argumedo. – Jorge O. Chemes.
 – Victoria A. Donda Pérez. – Rodolfo A. Fernández. – Paulina E. Fiol. – Héctor Toty Flores. – Julio C. Martínez. – Mario R. Merlo. – Liliana B. Parada. – Francisco O. Plaini.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Perié (J. A.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la V Edición de la Feria de Cooperativas, a realizarse del 7 al 10 de octubre de 2010 en la provincia de Misiones, luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

María L. Leguizamón.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la V Edición de la Feria de Cooperativas, que se desarrollará en la ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, entre los días 7 al 10 de octubre del corriente año.

Julia A. Perié.

* Artículo 108 del Reglamento.